

Concejo Municipal de Rafaela

entró el: 05 / 05 / de 20 26

a las 08:50 horas.-

CETILA PLOUARO,
FIRMA

Rafaela, 3 de mayo de 2026

Señores
Concejo de la Ciudad de Rafaela
Presente

De mi consideración:

Habiendo solicitado una acción urgente respecto a los árboles y a la limpieza de la calle del inmueble situado en calle San Martín 298/286/284/278, cumplo en hacerles llegar la actualización.

Como verán en las fotos y videos, está todo como siempre. La mugre llega a mitad de la calle. Dado que no hay respuesta, he decidido limpiar nuestro cordón y no levantar los montones de basura, que corresponden a árboles fuera de toda proporcionalidad y el resto de los vecinos que no limpian, mientras no logramos que ni los barrenderos ni la barredora mecánica pase por calle San Martín.

La verdad es que no vamos a seguir siendo los hijos de la pavota, con perdón de la expresión, porque mientras las otras cuadras del microcentro tienen el servicio, no hay manera de que lo recibamos regularmente cuando pagamos más que puntualmente la tasa correspondiente.

Atte.



Lilián Koper
DNI 16.445.003